



CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

El suscrito Representante Legal de la FUNDACIÓN SOCORRANOS EN ACCION, NIT 804.011.992 -5 dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo artículo 364 -3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 2017–Decreto 1625 de 2016.

CERTIFICA

Que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias **No** han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml>

Así mismo certifico que el suscrito, los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección **No** han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bucaramanga los 20 días del mes de junio 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales–DIAN.

Sylvia Stella Rugeles de Rugeles
Representante Legal